

## **Modificación de nombre o apellido del trabajador(a)**

Escrito por Sección Aseguramiento

Martes 16 de Marzo de 2010 09:33 - Última actualización Viernes 26 de Marzo de 2010 17:02

---

- Boleta firmada por la modificación.
- Partida de nacimiento del asegurado original no deteriorada y reciente máximo un año
- Documento de Identidad (D.U.I., Si es extranjero Pasaporte o Carné de Residente y para los menores de edad Carné de Minoridad.)
- 1 fotografía reciente tamaño cédula, reciente.